

REAL, ILUSTRE Y FERVOROSA
HERMANDAD DE NTRA. SRA. DEL ROCÍO

— CAMAS —



BOLETÍN INFORMATIVO DE HERMANOS N.º 11. ABRIL 1998

CASA HERMANDAD: JUAN AGUSTÍN PALOMAR, 10 • TELF.: 95 439 69 00 • 41900 CAMAS (SEVILLA)

ELECTRICIDAD

Florencio

Andrés Ruiz Florencio

Alcalde Manuel Marín, 10

Gómez de la Lama, 24

41900 CAMAS (Sevilla)

Teléfono: 95 439 21 85

Servicio Averías: 929 11 53 47

ANDRÉS

MODA HOMBRE

**PRIMERAS
MARCAS**



Santa María de Gracia, 3

Teléfono 95 439 54 86

41900 CAMAS

(SEVILLA)

TU OBLIGACIÓN COMO CRISTIANO Y ROCIERO ES ASISTIR A LOS
CULTOS EN HONOR A LA BLANCA PALOMA, TANTO EN
LA PARROQUIA COMO EN EL CAMINO. ¡¡NO FALTES!!

Cerveza

Cruzcampo

**SUCESORES DE
JUAN GARCÍA MONTERO, S. L.**

Carretera de Extremadura n.º 30

Teléfonos: 95 439 17 45 - 95 439 33 59

41900 CAMAS (Sevilla)

CARTA DE NUESTRO PÁRROCO

Como todos los años la celebración del triduo a la Virgen del Rocío cae en un tiempo litúrgico importante como es la Pascua de Resurrección. Sin embargo es digno de reflexión el que se celebre entre dos fiestas importantes como son la Resurrección del Señor y Pentecostés.

¿Como celebramos la Resurrección de Señor?

La Resurrección de Cristo es un hecho único en la historia y, al mismo tiempo es un misterio de fe. Esta solemnidad es el cúlmen de todo año litúrgico. La Resurrección de Cristo es el centro de la vida cristiana y el fundamento de nuestra fe. Por lo tanto también debe ser el centro de la vida de la hermandad, lo que mueva a esta a vivir el mensaje del Señor y a propagarlo entre los hermanos. Es una tarea de aquellos que tienen más conciencia de haber experimentado en sus vidas la Resurrección de Cristo.

Los apóstoles anunciaron con firmeza la resurrección como verdad absoluta. Se trata este de un mensaje que compromete la vida de los creyentes y exige unas actitudes cristianas. María también tuvo esta experiencia y la vivió con gran alegría, esa alegría es la que tiene que invadir a todos, para poder extender a los demás la devoción al Rocío.

La otra fiesta es Pentecostés, la cual abre el tiempo de la Iglesia, nuestro tiempo, el tiempo del Espíritu. El Espíritu estuvo presente al inicio de la vida pública de Jesús y estuvo también al comienzo de la actividad misionera de la Iglesia. El Espíritu es el compañero de la comunidad y el distribuidor de sus dones para el bien común. Es el portador del don de la paz y el mensajero del perdón y del amor del Señor.

El don de la paz y del perdón son dones de los cuáles se habla mucho pero no se practican porque creemos que somos constructores de la paz y que perdonamos. Pero tendríamos que preguntarnos ¿Construimos la Paz? ¿Sabemos perdonar y olvidar?

La Virgen del Rocío, Reina de la Paz y del Perdón, nos ayude a reflexionar y a vivir la Paz y el Perdón.

Vuestro Párroco.



Auto - Escuela LUNA

TODA CLASE DE PERMISOS

Juan Agustín Palomar, 5 (frente Hermandad del Rocío)

Telf. 95 439 35 23 • 41900 CAMAS (SEVILLA)

Habla el Hermano Mayor

Estimado hermano/a en la Virgen del ROCÍO:

Un año más y de nuevo se manifiestan las ganas contenidas del mundo rociero, de que llegue el día de PENTECOSTÉS, con su Romería del Rocío, en la que se rinde honores y pleitesía a nuestra Madre la Virgen del Rocío.

Durante este año el trabajo en la Hermandad ha sido incesante, no ha habido día en el que no se haya hecho algo o programado algún quehacer, unas veces realizados y otras no, según las circunstancias.

En este tiempo hemos percibido el apoyo puntual de unos grupos de hermanos que nos han ayudado cada vez que ha sido necesario y el despego de otros, quizás más obligados a ello, dada su trayectoria dentro de la Hermandad.

De todo hay en la viña del Señor y nuestra Hermandad es una "parcela" de dicha viña en la que todos tenemos que trabajar.

Este año como todos sabéis es mi último año como Hermano Mayor. Nuestras Reglas no permiten permanecer más de dos Juntas en el mismo puesto. Esto que ha sido legislado como norma obligatoria en las recientes y últimas Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías, ya lo incluía nuestras reglas.

Quiero agradecer desde estas páginas todos los apoyos recibidos que han sido numerosos, el cariño que en muchas ocasiones me habéis demostrado y, el respeto que he percibido en todo momento y que traslado al cargo de Hermano Mayor de la Hermandad y no a mi persona, puesto que he hecho siempre lo que he creído que se debería hacer, exclusivamente, en beneficio de nuestra Hermandad.

Es posible que algunas de mis actuaciones y/o decisiones hayan podido molestar a alguien. Si ha sido así pido disculpas por ello, desde el convencimiento de que no ha sido en ningún momento, esa mi intención. Cualquier cosa que haya hecho ha sido con el pensamiento puesto en beneficio de la Hermandad.

A veces he tenido que tomar decisiones graves que he asumido en la soledad del puesto de Hermano Mayor, como último responsable y eso lleva a que alguien se pueda sentir afectado en algún aspecto. Es un riesgo que he asumido porque entra dentro del cargo.

De todas maneras, si he de hacer balance, os puedo asegurar que me llevo el corazón lleno de cariño, agradecimiento, amistad y apoyo, que priman sobre el esfuerzo, trabajo y sinsabores que el ser Hermano Mayor lleva implícito.

Os quiero dar las gracias a todos y muy especialmente a mi Junta de Gobierno, sin cuya ayuda no habría podido hacer nada, y estoy seguro que prestaréis el mismo apoyo a la persona que me reemplace, puesto que estará lleno de buenos propósitos e intenciones y necesitará todo nuestro cariño y comprensión.

Yo vuelvo a ser, después de las próximas elecciones, un romero de a pie, con quien se podrá contar para lo que la Hermandad necesite, total y plenamente.

Un abrazo.

MANUEL LÓPEZ FERNÁNDEZ

Hermano Mayor

¡¡VIVA LA VIRGEN DEL ROCÍO!!

SI VAS A HACER EL CAMINO, NOTIFÍCALO PERSONALMENTE EN LA
HERMANDAD ANTES DE LA REUNIÓN DE CAMINO.



SODIOIL, S.L.

Distribuidor Oficial



POLÍG. IND. CALONGE CALLE A - PARCELA 8/1, NAVE 5 y 6

TELÉFONOS: 95 436 06 61 - 95 436 03 50 - FAX: 95 435 92 66

41007 SEVILLA

LAS NUEVAS NORMAS DIOCESANAS

Las nuevas Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías promulgadas por el Arzobispado de Sevilla tienen escasa incidencia de cara a nuestras Reglas (aunque en el trabajo de remodelación que estamos realizando se recogerán todas ellas) ya que en la renovación que hicimos de las mismas en el año 1988, ya recogíamos la incorporación plena de la mujer en la vida interna de la Hermandad, que a fin de cuentas es el tema que más comentarios ha suscitado particularmente entre las de penitencia que, por tener unas tradiciones más ancestrales, han estado más cerradas a la participación femenina. En nuestro pueblo tenemos la suerte de que la Hermandad Sacramental también superó este tema hace ya algunos años.

Nuestras hermanas tienen por lo tanto reconocido su derecho a emitir voto en los Cabildos Generales tanto Ordinarios, como extraordinarios o de Elecciones. También tienen derecho a ostentar cargos dentro de la Junta de Gobierno y por supuesto a participar en todas las actividades de la Hermandad. En definitiva tienen los mismos derechos y obligaciones que las hombres.

El punto 5 del artículo 24, regula una situación que se da con cierta frecuencia en las hermandades y que siempre se ha soslayado mediante la ocultación de un hecho que seguramente irá aumentando con el tiempo, se refiere a las personas no cristianas y dice textualmente: "Las Reglas podrán establecer un estatuto particular para aquellas personas que no siendo cristianas, tengan relaciones especiales con la Hermandad".

El artículo 25 se refiere a los títulos de hermano de honor, predilecto o distinguido, que solo podrán concederse, conformen determinen las Reglas, a los que, siendo hermanos efectivos, se hayan distinguido por su especial dedicación a la Hermandad, también recoge que el título de hermano honorario podrá concederse, conforme dicten las Reglas, a personas físicas, jurídicas o instituciones que no sean miembros de la Hermandad.

En el apartado de Elecciones hace referencia al voto por correo, que podrán ejercer los hermanos, por enfermedad acreditada mediante Certificado Médico Oficial y aquellos que consten en el censo con residencia fuera de la localidad.

Otra norma que, como la anterior, nos va a afectar de inmediato es la referente al Censo de Hermanos a efectos del Cabildo de Elecciones, que no será válido si no recoge los siguientes datos: Fecha de nacimiento, Fecha del alta y número del D.N.I.

Por este motivo hemos insertado en el presente boletín una hoja suelta para que nos facilites los datos que en la misma te solicitamos, con el ruego de que nos la remitas lo antes posible al objeto de que, en las Elecciones de Noviembre próximo, puedas ejercer tu derecho al voto. De no tener esta información con el tiempo suficiente nos veríamos obligados a no incluir en el mencionado Censo a aquellos hermanos de los cuáles no tengamos los datos que se nos exigen.

En lo que hacen especial incapie las Nuevas Normas y tenemos que tomarnoslo muy en serio, es en lo referente a la FORMACIÓN ESPIRITUAL de los Hermanos, que recae casi exclusivamente en la Junta de Gobierno que tiene la obligación de organizar: cursillos, catequesis, charlas, etc., dedicadas a impartir dicha Formación a todos los Hermanos.

Para cumplir esta norma nos encontramos con el problema de la falta de participación de los Hermanos que no muestran el menor interés por estos temas. Actualmente la Parroquia está impartiendo una catequesis dedicada a la celebración del tercer milenio del nacimiento de Jesucristo y solamente asisten DIEZ miembros de nuestra Hermandad. Y es una pena porque la mayoría desconocemos lo interesante que puede resultar adentrarse en el estudio de las Sagradas Escrituras y lo gratificante que es, recibir de una persona especializada en estos temas las explicaciones que nos hagan ver con claridad las muchas dudas que nos plantea la lectura de los Textos Sagrados, y lo importante que es para un cristiano leerlos asiduamente.

Esta formación nos acercaría a una visión más real de la Fe Católica y nos alejaría de esas creencias supersticiosas y fetichistas que están más próximas al fanatismo y a la idolatría que al verdadero sentido religioso que debe inspirarnos la palabra de Dios.

MANUEL SEGOVIA ROMERO
Teniente de Hermano Mayor

Donantes de Flores



Una manera de manifestar el cariño y devoción a la VIRGEN DEL ROCÍO es obsequiarla con flores.

Queremos informar a los hermanos y devotos que, tradicionalmente ofrecen flores para el Altar del Simpecado, Triduo y Carreta el día de la salida para el Santuario, se pongan en contacto con la Hermandad, a fin de organizar la distribución de las mismas, y sobre todo las de la Carreta para que, al ir bien colocadas, acompañen a la Virgen todo el Camino y no sean ramos sueltos que se estropeen muy pronto.

TE ESPERAMOS.

REFLEXIONES

En este último año de la actual Junta de Gobierno, bueno es pensar en el cambio de mentalidad y de actuaciones, que supone la aparición de una nueva junta.

Cuando me hice cargo de la Hermandad, las ideas, proyectos y ganas de llevarlas a cabo, estaban llenas de buenos propósitos. Sabíamos lo que nos gustaba y lo que considerábamos que había que modificar, pero siempre con la intención de que lo que se hiciera, no molestara a nadie.

Posteriormente vimos que eso era muy difícil, pues cuando se hace algo, siempre hay alguien que opina en contra, anteponiendo muchas veces el beneficio propio al de la Hermandad, sabiendo además lo vulnerable que, una nueva junta, es a las críticas, sobre todo si van llenas de incomprensión y despego.

Con el tiempo esto se supera y se realiza lo más conveniente con la mirada fija en la meta que pueda beneficiar a la Hermandad, arriesgándose a recibir esas críticas que, la mayoría de las veces, son productos de una mala información.

El motivo principal de volverme a presentar a Hermano Mayor con mi actual Junta de Gobierno, para estos últimos tres años, fué la compra de la casa Hermandad.

Tenía el refrendo de un Cabildo Extraordinario, el trabajo realizado con la familia propietaria de la casa, que se avino, al final, a las condiciones que impuso la Hermandad y el apoyo y el compromiso moral contraído por 120 hermanos que se comprometieron a aportar una ayuda fijada de antemano, con lo que el compromiso bancario sería mínimo y poco gravoso para la Hermandad.

Después, por diversas circunstancias quedaron reducidos a 45, lo que obligó a reestructurar el pago del préstamo bancario para satisfacerlo en diez años, cosa que se va realizando de manera satisfactoria y sin grandes agobios.

No obstante esto fue un freno para la realización de otros proyectos, como la reforma y ampliación de los servicios de la casa del Rocío, y la terminación del salón y zona para guardar la carreta en Camas, que me temo quedará inconclusa, siendo un tema a tratar por la próxima Junta, dado que la necesidad existe.

En este último año, también hemos sufrido la dimisión del Director Espiritual de nuestra Hermandad, realizada de forma fulminante, sin previo aviso y en el mismo instante de la celebración de nuestra última Función Principal de Instituto. Desde entonces estamos sin dirección espiritual, cosa no aconsejable dada la naturaleza de asociación religiosa, que necesita en todo momento del consejo, ayuda y dirección, en una parcela tan importante para una Hermandad.

Por último quiero agradecer a todos el apoyo y ayuda que me habéis prestado. A mi Junta de Gobierno que ha trabajado en todo este tiempo a destajo como bien han podido apreciar los hermanos que, con cierta frecuencia nos han visitado, y que han logrado con su empuje colocar a nuestra Hermandad en una altura muy importante en el seno de las Hermandades Rocieras y a nivel local se ha obtenido también un grado de satisfacción y respeto más que apreciable, demostrando una muy profunda religiosidad y devoción a la Virgen del Rocío, ejemplares.

Yo invitaría a la junta próxima a que continuara en esa línea de flexibilidad, entrega a los demás, cariño y atención considerada a los problemas que presenten los hermanos, que la actual Junta ha establecido y que considero absolutamente imprescindibles para el buen funcionamiento, en todos los sentidos, de una Hermandad.

Con la completa seguridad de contar siempre conmigo para lo que la Hermandad necesite os da un fuerte abrazo:

MANUEL LÓPEZ FERNÁNDEZ
Hermano Mayor

¡¡VIVA LA VIRGEN DEL ROCÍO!!



Robertino
Moda, s.l.



Polígono Aeropuerto - Calle C n.º 13

Teléfono 95 467 16 66

41007 SEVILLA

AVISOS DE SECRETARÍA/MAYORDOMÍA

Como sabéis, este año se celebrarán elecciones para nueva Junta. Tras la entrada en vigor de las nuevas Normas Diocesanas de Hermandades y Cofradías, todos los Hermanos/as deberán enviar a la Secretaría de la Hermandad el número de su Documento Nacional de Identidad, a fin de poder ejercer su derecho al voto.

A estos efectos, se acompaña en este Boletín una ficha para que aporte dicho dato.

Aprovechando esta circunstancia, y habiendo observado algunos errores en los datos personales de algunos Hermanos, le rogamos la cumplimentación del resto de los datos que figuran en la citada ficha, para poder corregir y actualizar los que figuran en nuestra base de datos.

Igualmente, le pedimos que indique los datos de la domiciliación bancaria, para poder contrastarlos con los que tenemos en la actualidad y poder subsanar los errores que pudieran haber. También puede cambiar el número de cuenta y/o la entidad bancaria donde tiene domiciliado los pagos de los recibos, así como cambiar la forma de pago a esta modalidad, indicando sus datos bancarios.

Una vez rellena la ficha con los datos solicitados, pueden entregarlas en la Hermandad o enviarla por correo.

También recordamos a los Hermanos que tengan domiciliado el pago en la Hermandad, que ya se encuentran disponibles los recibos.



Ya vuelven las carretas
Camas canta,
Se queda en el Rocío
La Flor más Blanca.

Flor del Rocío
que no pueden con Ella
ni el sol ni el frío.



Los surcos del camino
anchos y profundos.
Descanso y alivio
del peregrino.

Una oración
sale de la garganta
y del corazón.



**FOTO
RECHE**
• HICONSA
• TOMARES



*Paco
Reche*

SONIQUETES

DISCOS,
MUSICASSETTES
Y
COMPACT-DISC

*La mejor música disco
de Andalucía*

AMOR DE DIOS, 7
TELF. 95 438 47 08
SEVILLA

EN LAS PÁGINAS CENTRALES VA LA
CONVOCATORIA DE CULTOS,
ESPERAMOS LA ASISTENCIA DE TODOS



PREVISION ESPAÑOLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

PRIMER GRUPO ASEGURADOR ANDALUZ

OFICINAS EN CAMAS: C/. Evaristo del Castillo, 2

Teléfono: 95 439 44 52



*Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad
de Ntra. Sra. del Rocío*

— Camas —



**CONVOCATORIA DE CULTOS
1998**

SÁBADO, DÍA 18 DE ABRIL DE 1998,
A LAS 21 HORAS

EN LA
IGLESIA PARROQUIAL
DE
SANTA MARÍA DE GRACIA

XV PREGÓN ROCIERO

EN LA PALABRA DE
D. JOSÉ MANUEL PÉREZ MARTÍNEZ
ALMONTEÑO "HOMBRE DE LA VIRGEN"

PRESENTADO POR
D. PEDRO RODRÍGUEZ BUENO
ABOGADO

A CONTINUACIÓN, CELEBRAREMOS
CENA DE HERMANDAD

Las invitaciones podrán adquirirlas en la Casa-Hermandad,
los días laborables de 20 a 22 horas, hasta el día 16 de Abril.

En Honor y Gloria de la BLANCA PALOMA,
Reina de las Marismas y Madre de la Iglesia.
La Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad de
Nuestra Señora del Rocío de Camas

Establecida canónicamente en la Iglesia Parroquial de Santa María de Gracia

Consagra a su Excelsa Titular, la Santísima Virgen del

ROCÍO

SOLEMNE TRIDUO DE GLORIA

que comenzará el miércoles, día 6 de Mayo de 1998, a las 20,45 horas, con el

SANTO ROSARIO, EJERCICIO DEL TRIDUO Y CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA

ocupando la Sagrada Cátedra

Ilmo. Sr. D. Eduardo Martín Clemens

Párroco de Nuestra Señora de la O.

El sábado, día 9 de Mayo, a las 21 horas,

SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

celebrando la Eucaristía el

Rvdo. Sr. D. Antonio Mauri López

Párroco de Santa María de Gracia.

Al Ofertorio de la Misa, esta Hermandad hará Solemne Protestación de Fe.

Durante los días del Triduo y Función Principal, cantará el
CORO DE LA HERMANDAD.

El martes, día 26 de Mayo, a las 8 de la mañana, MISA DE ROMEROS,
y seguidamente se iniciará nuestra

PEREGRINACIÓN A LA ALDEA DEL ROCÍO

El jueves, día 4 de Junio, por la noche, regresará nuestro Simpecado,
al que se le cantará la Salve a su entrada en el Templo Parroquial.

El día 27 de Junio, último sábado de mes, a las 21,30 horas,
MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS delante del Simpecado, por el feliz regreso
de la Hermandad. Posteriormente tendremos un acto de convivencia.

CAMAS, ABRIL 1998

MARTES, 5 DE MAYO DE 1998

SOLEMNE ROSARIO

EN HONOR DE

NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO

que, presidido por nuestro BENDITO SIMPECADO con motivo de su traslado al Altar Mayor para la celebración de los Cultos, saldrá de la Parroquia de Santa María de Gracia, a las 9,30 de la tarde, para recorrer el tradicional itinerario por el casco antiguo de nuestra ciudad.

VIERNES, 17 DE ABRIL DE 1998, A LAS 21 HORAS
esta Hermandad celebrará su anual

REUNIÓN DE CAMINO

Esta reunión es el primer encuentro de los romeros y peregrinos con los Alcaldes de Carreta y demás responsables de la organización de la Romería. En este acto se tratan temas importantes para el buen funcionamiento de nuestro peregrinar hasta la BLANCA PALOMA.

Convocamos a todos los Hermanos que tengan intención de hacer el camino, a que asistan a este acto, debiéndose pasar previamente, antes del día 15 de Abril, por la Casa de la Hermandad, para formalizar su solicitud, y facilitarnos la información que precisamos para la organización de la Romería.

RELACIÓN DE HERMANOS QUE HAN EFECTUADO PRÉSTAMOS PERSONALES PARA LA COMPRA DE LA CASA

ESTANISLAO SANTOS GUTIÉRREZ

MANUEL SEGOVIA ROMERO

FRANCISCO GALINDO MORENO

MARCIAL MONTES GALLARDO

FERNANDO SÁNCHEZ CERRATO

ANTONIO ANGULO PÉREZ

FELICIANO GONZÁLEZ CERQUERA

GERMÁN MELLADO PEÑA

JOSÉ SIVIANES SIVIANES

E. F. L.

MANUEL MARÍN PAYÁN

JOSÉ VALLARÍN MORILLO

JOSÉ SILVA PÉREZ-ARANDA

MANUEL LÓPEZ FERNÁNDEZ

EDUARDO MÉNDEZ BERRO

ROMUALDO MARTÍN SÁNCHEZ

JOAQUÍN MÉNDEZ MEDINA

FRANCISCO PALMA HERNÁNDEZ

ANTONIO MAURI LÓPEZ

JOSÉ LEAL CARRASQUILLA

M.ª DEL CARMEN ORIA PALOMAR

AURELIO REINA ROMERO

AGUSTÍN GUZMÁN CHARNECO

ANTONIO CARVAJAL ATAIDE

FRANCISCO VILLEGAS JIMÉNEZ

AGUSTÍN GUZMÁN CABELLO

MIGUEL CASTRO BOHÓRQUEZ

M. V. R.

FRANCISCO GARCÍA CHÁVEZ

FCO. JAVIER RENGEL JIMÉNEZ

RAFAEL GÓMEZ APARICIO

EMILIO CAPITÁN ROMERO

JOSÉ MANUEL PALOMAR GARCÍA

A. R. C.

MANUEL CASILLAS FERNÁNDEZ

ANTONIO MONTALVO PARREÑO

ANTONIO MOLERO ÁLVAREZ

A. R. F.

MANUEL MACEDA CASTILLO

ENRIQUE PÉREZ ARANDA

JUAN GUZMÁN CHARNECO

ANTONIO PINELO RIAÑO

MIGUEL MARÍN MARTÍNEZ

JOSÉ ANTONIO PICÓN GÓMEZ

FRANCISCO PICÓN GÓMEZ



historia de las hermandades

HERMANDAD DE NTRA. SRA. DEL ROCÍO DE SAN JUAN DEL PUERTO

LA HERMANDAD.— Desde su fundación en el año 1913 hasta el día de hoy, la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de San Juan del Puerto, ha sabido conservar viejas tradiciones marianas. Y ésta que profesa a la Virgen, en su advocación del Rocío, es la que más vigencia ha adquirido, manteniendo ese amor que todo buen cristiano siente hacia su Madre, camino seguro que nos llevará hacia su Hijo, El Divino Pastorcito.

“Se hace camino la andar” dice el poeta. Los rocieros de San Juan añaden: “Y deja huella el caminante”. Y eso a ocurrido por el paso de la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Huelva por sus lares, que hizo que se pudiese tras sus talones y se echase a andar en pos de ELLA. Fue posiblemente esta chispa la que prendió en los corazones de los Sanjuaneros que tras varios intentos organizativos lo consiguieron en 1913.

Al paso de la Hermandad de Huelva por San Juan, los habitantes de las calles Huelva, Real y Toledo principalmente, se unían a ella acompañándola hasta el término de “**Los Eucaliptos Garrido**”, donde hacían la primera noche. Entre estos buenos rocieros que siempre iban acompañando a la Hermandad de Huelva hasta el lugar de pernoctación, se encontraban **D. Diego Romero**, **D. Diego Pérez “Jaramillo”**, “**La Zapatita**”, y su marido, “**La Pasesa**”, “**La Carlota**” y “**La Grillita**”, apodos con que cariñosamente se les conocían, a los que pronto se fueron incorporando otros rocieros como **D. José Lapuente**, **D. Antonio Cruz García**, y **D. Diego Garrido Domínguez**.

Pasó la Hermandad de San Juan del Puerto por un periodo de decadencia hasta 1930, aunque jamás faltó a la cita con la Blanca Paloma en Pentecostés.

Como fechas a recordar en la historia de la Hermandad, podríamos citar algunas de las acaecidas en los últimos años, como pudieran ser el **estreno del Simpecado del año 1945**, donado por **D. Antonio Cruz García**, y el **arreglo de la carreta portadora del mismo, en el año 1955, adquirida a Huelva en el año 1935**. En el año 1966 es bendecido e inaugurado un magnífico y artístico **retablo dorado**, que se coloca en la Parroquia de San Juan Bautista, donde se venera y expone el Simpecado.

La casa que posee en la aldea, **desde la década de los treinta**, en el Real del Rocío, paso obligado de la procesión de la Virgen en la mañana del lunes de Pentecostés, hasta el año 1966 no se pudo cercar y al año siguiente se inaugura la capilla para la carreta del Simpecado.

En el año 1972 por suscripción popular se **adquiere nuevo Simpecado** bordado en oro sobre terciopelo verde, realizado por **Esperanza Elena Caro** en Sevilla. **D.ª Joaquina Amores Illanes** donó el busto de la Virgen hecho en marfil, oro y plata fina, siendo restaurado a finales de 1994 en los talleres de bordados de **Salteras en Sevilla**. **La nueva carreta portadora del Simpecado se estrena en el año 1976**, siendo construida en los Talleres de **Vda. de Villarreal**, siendo restaurada en 1994 por el orfebre sevillano **D. Ramón León Peñuelas**. En este mismo año también adquiere la Hermandad un **Libro de Reglas** realizado en plata sobre terciopelo verde, al igual que un juego de varas para la Junta de

Gobierno, obra también del mismo orfebre sevillano y que fueron donadas por el Hermano Mayor de la romería de 1994. En 1995 se adquiere un guión-bacalao bordado en oro sobre terciopelo verde y dos nuevas banderas obra de los bordadores onubenses **D. Pedro Ceada Salguero** y **D. Manuel Sánchez López**.

El 4 de Mayo de 1980 celebra la Hermandad su primer Pregón Rociero en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, y fue pronunciado por **D. Ángel Díaz de la Serna y Carrión**.

En 1995 S.M. el Rey **D. Juan Carlos I** tiene a bien conceder a la Hermandad el título de **REAL**, máxima distinción que la Corona otorga a Cofradías y Hermandades.

Establecida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de San Juan del Puerto, filial de la Matriz de Almonte, ocupa el **décimo lugar** por orden de antigüedad, y el cuarto entre las Hermandades de Huelva.

EL SIMPECADO.— Con ochenta y cuatro años de vida, la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de San Juan del Puerto, y como signo visible de su rocierismo, ha sido portadora en el tiempo de **CUATRO** Estandartes o Simpecados.

El primero, fundacional, data del año 1913, era de color blanco bordado en oro, ostentando en el centro una pintura al óleo de la Virgen del Rocío. Por los años treinta, gracias a los desvelos de la **familia Contreras**, se ha de otro, también bordado, en color rosa, que con el paso de los años, y al adquirirse uno nuevo pasó a la citada familia.

El tercer Simpecado, que se conserva en la actualidad, retocado, se venera en la Capilla de la Hermandad. Data del año 1945, es de color verde, ricamente bordado en oro con hermosa pintura al óleo de la Blanca Paloma y fue donado por **D. Antonio Cruz García**.

Desde 1972 en que fue bendecido, la Hermandad posee un hermosísimo Simpecado, obra de la renombrada bordadora **Esperanza Elena Caro**, bordado en oro fino sobre terciopelo verde, con bordones y dibujos que enmarcan el busto en relieve de la Virgen del Rocío, repujado en plata fina, oro y marfil, con la cruz de malta que representa el símbolo de nuestra unidad y rocierismo como igualmente el Niño Jesús, media luna y demás atributos de la realeza de María, obra maestra del insigne orfebre sevillano **D. Fernando Marmolejo Camargo**. Este Simpecado fue adquirido por suscripción popular, rifas y festivales, siendo Presidente **D. Antonio Santiago Morales**, y el medallón fue donado íntegramente por **Doña Joaquina Amores Illanes**, cuyo esposo fue Hermano Mayor Perpetuo de la Hermandad.

Del mismo orfebre es la vara del Estandarte, de plata repujada, y la vara del Hermano Mayor, donación ésta de **D. Juan Ruiz Recio**, que lo fue en 1972. Este Simpecado recibe culto en el retablo que la Hermandad posee en la Iglesia de San Juan Bautista, la cual en 1982, sufre un tremendo incendio en una de sus naves laterales que afecta al citado retablo, sufriendo el Simpecado importantes secuelas como: deterioro del terciopelo y deformaciones por el calor, en la Virgen y el Niño. Después de este lamentable suceso, en 1995 ha sido pasado a nuevo terciopelo en los talleres de la Hdad. De Vera-Cruz de Salteras.

EL CAMINO.— Esta Hermandad a través de los tiempos ha seguido varios caminos para llegar a la aldea; en un principio se pasaba por los pueblos de **Niebla, Rociana** y **Almonte** en cuya salida se pernoctaba. Más tarde se hacía el camino en una sola jornada llegando bastante tarde. Otros años se cambió, pasando por **Lucena del Puerto** y **Bonares**, sin pernoctar.

Hoy en día se utiliza el llamado "**camino de Moguer**", saliendo el miércoles anterior al domingo de Pentecostés por carretera, siendo recibida en Moguer por su homónima en dicha población. Se sigue hasta la ermita de Montemayor, donde se hace una parada. Posteriormente se encamina hacia "**La Peñuela**" donde se llega a mediodía parando para almorzar. Se continúa camino hacia la aldea de "**Cabezudos**", tres kilómetros antes de "**Bodegonos**", en la zona denominada "**Las Matillas**" donde se acampa para hacer noche. Al día siguiente, se parte sobre las nueve de la mañana hacia el Rocío pasando por el paraje de "**Gatos**" y llegando ya entrada la tarde.

Merece la pena destacar el martes anterior al Domingo de Pentecostés, día que la Hermandad efectúa un recorrido por el pueblo, acompañada de caballistas y charrets.

LOS CULTOS.— La Hermandad viene realizando cultos mensuales en honor de su titular, la denominada sabatina, que consiste en una Misa cantada por el Coro de la Hermandad el último sábado de cada mes. Actualmente realiza el tradicional Pregón de la Romería, así como el Triduo y Función Principal en la Iglesia Parroquial, con la imposición de medallas a los nuevos hermanos. El tercer domingo del mes de febrero es la fecha designada por la Hermandad Matriz, para realizar la peregrinación oficial ante la Blanca Paloma.

MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA HERMANDAD

A continuación transcribimos la Memoria anual de Actividades que esta Hermandad ha generado en el ejercicio 1996-1997, y que fuera expuesto en el Cabildo General Ordinario de 16 de Noviembre de 1997.

Las actividades de la Hermandad comienzan con las Peregrinaciones que en Domingos sucesivos y durante el mes de Octubre realizan grupos de niños, mujeres y hombres a la aldea del Rocío desde Villamanrique.

Siguiendo un cierto orden cronológico, lo siguiente es la Misa que por nuestros Hermanos difuntos celebró la Hermandad el 15 de Noviembre del pasado año.

Un hecho a destacar en la vida de la Hermandad, ha sido la participación en la salida extraordinaria de la Virgen de los Reyes de Sevilla, con motivo del 50 aniversario de la Proclamación de la misma como Patrona de la Archidiócesis de Sevilla.

En el mes de Diciembre se realiza un almanaque del mismo estilo del año anterior, el cual se reparte entre los Hermanos, y donde llevan señaladas las principales actividades de la Hermandad.

También e igual que años anteriores, se juega el mismo importe de la Lotería de Navidad sin que tuviéramos la suerte de alcanzar algún premio. En este capítulo de Lotería, hemos seguido jugando en suscripción un número determinado durante todo el año, excepto el mes de Agosto. Éste es un capítulo muy importante en los ingresos atípicos de la Hermandad y no debemos dejar de prestarle la atención debida.

En Cabildo de Oficiales se acuerda una subida de las cuotas de Hermanos, teniendo presente los nuevos gastos con motivo de la inversión realizada en la casa Hermandad, pero a fin de paliar un poco este impacto en el seno de muchas familias, se determina que los niños menores de 10 años e hijos de Hermanos, no paguen cuota alguna hasta que cumplan dicha edad.

En este Ejercicio, la Misa Extraordinaria nos la fijó la Hermandad matriz para el día 15 de Diciembre, lo que significaba tener dos Misas en un mismo año natural y como consecuencia de esta circunstancia y la de fijar para el día 11 de Enero de 1998 la próxima, ha significado no haber tenido ninguna en este año actual de 1997.

Este nuevo día en convivencia en la aldea resultó de gran alegría y se observó un gran fervor en la Misa ante nuestra querida Madre, Nuestra Señora del Rocío.

Con el fin de aprovechar un día más para promover la convivencia entre los Hermanos y de forma experimental con motivo de fin de año, se organizó por algunos miembros de la Junta, una fiesta de despedida del pasado 1996 y bienvenida al año actual, que resultó magnífica y al propio tiempo reportó un nuevo ingreso a la Hermandad.

Se pone en marcha una nueva Rifa, con el premio de una moto, y si bien no se consigue vender todas las papeletas que representaba un millón de pesetas, se realiza una buena recaudación y además el premio correspondió a la Hermandad, lo cual hizo incrementar el beneficio neto.

Se inicia el 7 de Marzo por parte de Don Antonio Mauri, un ciclo de conferencias, con el fin de cumplir el aspecto formativo de los Hermanos que toda Hermandad religiosa debe tener en su agenda, esperando continuar en este nuevo curso con otros conferenciantes, que permita ampliar esta formación con nuevos puntos de vista.

Con motivo de la fiesta de San José y siguiendo la tradición establecida hace años, se realiza una Peregrinación de Hermanos a la aldea del Rocío los días 15 y 16 de Marzo, con salida desde Villamanrique que resultó de grata convivencia.

Se volvió a confeccionar un nuevo Boletín de magnífica presentación y donde se incluía la oportuna Convocatoria de Cultos y hechos más significativos de la Hermandad.

El 4 de Abril se celebra la Reunión de Camino, con asistencia de un gran número de Hermanos y en el mismo se debaten los temas propios del camino y de la instalación de toldos en la Casa-Hermandad así como, distintas cuestiones que fueron planteadas por algunos Hermanos, tratándose de atender todas las sugerencias posibles.

Al día siguiente se celebró en la Iglesia Parroquial de Santa María de Gracia, el XIV Pregón Rociero, como inicio y anuncio de la próxima Romería a cargo de D. Alfredo Santiago López, que nos deleitó con su fácil verbo y nos llevó a experiencias vividas por todos. A su finalización nos trasladamos a un cercano restaurante, donde celebramos la anual cena de Hermandad con gran asistencia de Hermanos y a los postres, de manos del Hermano Mayor, les fueron entregados sendos obsequios al Pregonero y Presentador como señal de cariño y recuerdo.

Por tercer año, la Hermandad volvió a celebrar el Santo Rosario por la noche, el día 22 de Abril, trasladando nuestro Bendito SIMPECADO al Altar Mayor de la Iglesia de Nuestra Señora de Gracia, para al siguiente día dar comienzo al Triduo anual en honor de nuestra bendita Madre, Nuestra Señora del Rocío.

Conforme establecen nuestras Reglas, el 23 de Abril comenzó el solemne Triduo que se remató con Función Principal de Instituto el día 27, cultos que fueron seguidos por un gran número de asistentes que prestaron gran atención a las palabras del celebrante.

A la finalización de los Cultos, Don Antonio Mauri nos presenta la dimisión como Director Espiritual de la Hermandad.

El día 13 de Mayo la Hermandad inició su anual peregrinación de Pentecostés a la aldea del Rocío con el buen orden y gusto que le caracteriza produciéndose el día 16 (viernes) algún que otro atasco con motivo de las lluvias caídas la noche anterior, llegándose a la aldea sin otra incidencia digna de mención.

En la presentación a la Hermandad Matriz, la Carreta estuvo acompañada de un gran número de Hermanos llenos de alegría a la llegada a la puerta del Santuario.

La Hermandad asistió a la Misa organizada por la Hermandad de Almonte y al día siguiente -Lunes- nuestro bendito SIMPECADO fue presentado al paso de la Virgen de Nuestra Señora del Rocío en su procesión por la aldea, hecho que produce gran emoción a la mayoría de Hermanos que asisten.

El martes día 20 se comienza la vuelta con toda normalidad pero al siguiente día hubo un problema con la Hermandad de Tomares, la cual había ocupado la parada de Marlos, pero con la

mejor voluntad por ambas partes se logró una solución y que sirvió para confraternizar ambas Hermandades.

Sin otros hechos dignos de mención se llegó a Camas en la noche del día 22 donde la Hermandad era esperada por una gran cantidad de personas, que acompañaron a la Carreta en su recorrido por el pueblo y hasta su llegada a la Iglesia, dónde fue entonada la Salve por la feliz vuelta.

El 31 de este mismo mes se celebró la Misa de Acción de Gracias y posteriormente se hizo, como todos los meses, la reunión de convivencia en nuestra Casa-Hermandad.

Se han seguido realizando actos de Convivencia después de cada Misa de final de mes y premiando su fidelidad con un cuadro con medalla a los Hermanos más antiguos como señal de reconocimiento.

Con motivo de las Fiestas Patronales de Camas, la Hermandad instaló su caseta en la Feria, a la cual acudieron muchos Hermanos y donde se tuvieron algunos momentos de convivencia.

Se efectuó una cena a la que asistieron bastantes Hermanos y tuvimos unas horas de grata y sana alegría.

Al propio tiempo y como hace unos años ya, muchas mujeres tuvieron la responsabilidad y el trabajo de organizar la Tómbola que con tal motivo se instala en la caseta de Feria y que gracias a esta dedicación y a la generosidad de Hermanos y un gran número de Empresas, que nos donan los regalos para los premios, que hace que los beneficios mantenga los niveles alcanzados estos últimos años.

Este último ejercicio ha servido para consolidar la casa adquirida, a la cual se le ha sustituido todo el techo con una inversión superior a los dos millones y medio de pesetas con independencia de las mejoras y acondicionamiento de menor entidad.

Hemos conseguido algunos nuevos ingresos gracias a la disposición por parte de algunos Hermanos del patio de la misma, a la vez que nos encontramos más satisfechos en las actividades que estamos desarrollando y las que más adelante podremos desarrollar.

DISCOS - COMPACTOS - MUSICASSETTES - VIDEOS



**DISCOS - COMPACTOS
MUSICASSETTES - VIDEOS**

**TODA LA MÚSICA A LOS
MEJORES PRECIOS DE SEVILLA**

CARDENAL LLUCH, 36
TELF. 95 465 72 61 - SEVILLA



Repuestos MENSOT

TODO PARA EL AUTOMÓVIL

ACCESORIOS, MECÁNICA,
LUBRICANTES,
ELECTRICIDAD Y
SERVICIO NEUMÁTICOS

Ceuta núm. 8 - Teléfono 95 598 01 07
41900 CAMAS (Sevilla)

SI TIENES ALGUNA FOTOGRAFÍA O DATO QUE CONSIDERES DE INTERÉS HISTÓRICO O ANECDÓTICO RELATIVO A LA HERMANDAD, TRÁELO Y SE PUBLICARÁ EN EL PRÓXIMO BOLETÍN.

Administración de Loterías N.º 1

*Angeles
Castillo Moreno*

José Payán n.º 7
Teléfono 95 439 39 25
CAMAS (Sevilla)

**LOTERÍAS
BONO LOTO
PRIMITIVA
1X2**



MUEBLES REGUERA

MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS

Plaza de la Constitución, 7
Telf. 95 439 02 29 - Fax 95 439 39 18
41900 CAMAS (Sevilla)

Cortinas y Tapicerías



GRUPO INTERNACIONAL DEL MUEBLE, S.A.



mi vieja medalla

TIENE MI VIEJA MEDALLA
VEINTE CAMINOS DE ARENA
VEINTE SENDEROS CRUZADOS
QUE SON VEINTE PRIMAVERAS

EL CORDÓN VIEJO Y "GASTAO"
DEL QUE MI MEDALLA CUELGA
TIENE YA EL VERDE "BORRAO"
DE LOS CAMINOS QUE LLEVA

EN MI CABECERA HA ESTADO
UN AÑO ENTERO ESPERANDO
CONTEMPLANDO COMO CAEN
LAS HOJAS DEL CALENDARIO

CUANDO POR EL MES DE MAYO
VOY A LIMPIARLE LA CARA
ME DICE QUE NO LE QUITE
EL POLVILLO DE LA RAYA

A PESAR DE TANTO TIEMPO
MI MEDALLA ESTÁ CONTENTA
DE LLEVAR SOBRE MI PECHO
VEINTE LARGAS PRIMAVERAS

NO ME EXPLICO LA COSTUMBRE
QUE HA COGIDO MI MEDALLA
SIEMPRE QUE LA MIRO TIENE
SOBRE MI PECHO SU CARA

ELLA SABE DE MIS COSAS
QUE YO LE CUENTO BAJITO
CUANDO VAMOS LOS DOS JUNTOS
CAMINITO DEL ROCÍO

A MI MEDALLA LA NOTO
INQUIETA POR EL CAMINO
COMO CONTANDO LAS HORAS
QUE LE QUEDAN "PA" EL ROCÍO

Y QUE TRANQUILA SE QUEDA
CUANDO LA ACERCO A LA REJA
Y A MI MADRE MARISMEÑA
LE CUENTA SUS EXPERIENCIAS
DE UN CAMINO MÁS ANDADO
SIN INQUIETARLE LA VUELTA.

Luciano García Cano

De los jóvenes de la Hermandad

Un año más, aprovechando este boletín que edita la Hermandad, nos dirigimos a los jóvenes, particularmente a los que no estáis integrados en este grupo, para contaros las actividades que hemos desarrollado durante el último ejercicio.

En primer lugar os contaremos que ya son cuatro las peregrinaciones que hemos realizado y que llevamos a cabo el primer fin de semana de Octubre. La experiencia que vamos adquiriendo con el tiempo nos permite ir tomando más responsabilidades en la organización de la peregrinación, lo que nos hace vivirla con mayor intensidad y que la convivencia durante estos días sea también más intensa.

En la última de estas peregrinaciones el mal tiempo nos acompañó durante todo el día, hasta el punto de que la amenaza de lluvia nos hizo dudar entre pasar la noche en Caño Mayor, como teníamos previsto, o seguir hasta el Rocío y pasar la noche en la casa Hermandad. Al final decidimos quedarnos en Caño Mayor, por fortuna nos acompañó el buen tiempo y esto permitió que pasáramos una muy agradable noche.

Por otra parte hemos seguido comprometiéndonos con la organización de una de las convivencias que la Hermandad realiza cada fin de mes tras la Misa en Honor de la Santísima Virgen. Con esto contribuimos a recaudar fondos para la Hermandad y de paso nos divertimos con los preparativos y pasamos muy buenos ratos en compañía de nuestros mayores.

En esta última convivencia se ha producido la incorporación de nuevos jóvenes al grupo de los que tenemos la certeza que repetirán la experiencia.

También colaboramos durante la Romería de Pentecostés, para la que algunos jóvenes son nombrados como auxiliares de la Junta de Gobierno y realizan una importante labor a lo largo del Camino.

Queremos hacer un llamamiento a todos los jóvenes de nuestra Hermandad para que se unan a nuestro grupo, participen de nuestras actividades y aporten nuevas ideas para que, en un futuro próximo, este resumen anual se vea multiplicado en su número de realizaciones.

Por último queremos saludar a esos Hermanos que con todo su cariño colaboran con nosotros y nos enseñan a ser mejores rocieros. Gracias.

¡¡VIVA LA VIRGEN DEL ROCÍO!!

Fco. Javier Rengel Domínguez

Manuel Segovia Guzmán

AGRADECIMIENTO

Cuando transcurre el sexto año desde que tomé posesión como Prioste de la Hermandad, tiempo máximo que permite nuestras Reglas permanecer en un mismo cargo, quiero aprovechar esta edición de nuestro Boletín Informativo para expresar mi agradecimiento.

Han sido seis largos años de trabajo, dedicación, dificultades, y abandono de cosas personales, pero al mismo tiempo llenos de satisfacciones, que sin duda han superado con creces a los anteriores.

El desempeñar el cargo de prioste me ha permitido vivir momentos gratos y entrañables junto al bendito Simpecado de nuestra Titular la Stma. Virgen del Rocío, bien en los cultos o en la peregrinación, preparando el altar o la carreta para la romería, poniendo las flores o las velas, procurando poner buen gusto y cariño porque Ella lo merece.

En primer lugar quisiera agradecer a mis padres el haberme educado en el amor a la Santísima Virgen del Rocío, ello me ha permitido desempeñar mi cargo desde una dimensión cristiana y religiosa, que marcará esta inolvidable página de mi vida, próxima a cerrarse.

Al Hermano Mayor, por haber confiado en mi, para desempeñar esta difícil y hermosa misión.

De una forma especial a mi querido amigo Romualdo, que no dudó ni un momento en que trabajáramos juntos en este cargo, y que sin su colaboración y dedicación entusiasta no hubiera sido posible llevar a cabo la labor de esta priostía, y como no, al resto del equipo, a Emilio y José Luis. A las Camareras, que han trabajado estrechamente con nosotros, en esa labor delicada que con tanto mimo saben realizar.

Mi sincera gratitud a ese numeroso grupo de hermanas que, desde el primer día comenzaron a colaborar en las labores propias de priostía y que tanta ayuda nos han dado, y en especial a mi hermana Rocío que con su constante apoyo y consejos me supo dar el aliento necesario para seguir adelante.

Gracias de todo corazón a mis compañeros de Juntas, y a todos los hermanos y hermanas de la Hermandad, por el cariño y afecto que me han demostrado en estos años.

Por último deciros que me tendréis siempre, a vuestra entera disposición.

Un abrazo fraternal en la Stma. Madre del Rocío.

JOSÉ MANUEL PALOMAR GARCÍA, Prioste.



SERVICIO
PEUGEOT

TALLERES
MANUEL LÓPEZ

MECANICA - ELECTRICIDAD - CHAPA - PINTURA

Ctra. Extremadura, s/n. • Apartado de Correos 40 • Telf. 95 439 08 46
41900 CAMAS (Sevilla)

A LOS HERMANOS

Voy a tratar un tema muy complejo y que, por usado y aparentemente conocido por todos, ha perdido su extraordinaria importancia, me refiero al título de HERMANO en el sentido de integrante de una Asociación Religiosa como es nuestra Hermandad.

Dice nuestra Regla 8.^a que "Podrán pertenecer a esta Hermandad todas las personas de ambos sexos que se hallen bautizadas y profesen la Fe Católica y Apostólica y que den a su vida un compromiso efectivo, real y auténtico de dicha Fe".

Hasta aquí y dando a cada palabra su auténtica dimensión, nadie está autorizado para negar a la inmensa mayoría de las personas su derecho a pertenecer a la Hermandad. Sin embargo además de reunir estas condiciones, para serlo, hay que parecerlo.

Ser HERMANO, así con mayúsculas, encierra multitud de facetas entre las que se encuentran las mencionadas anteriormente, pero es además indispensable sentirse miembro activo de la Hermandad durante todo el año, asistir a todos los actos de Culto, a los cursos, conferencias y catequesis de formación espiritual que organicen la Hermandad o la Parroquia ya que es obligación primordial de la Hermandad en su conjunto, la colaboración y participación en la vida de la Comunidad Parroquial. También deben estar presentes en las Convivencias, Pregón, Peregrinaciones y actos de promoción o esparcimiento a los que fuera convocado por la Junta de Gobierno.

Pero existe, además de lo expuesto, una forma de participación más íntima, más fraternal, me refiero al contacto personal con los demás Hermanos y especialmente con los miembros de la Junta de Gobierno. Todos precisamos del apoyo y del calor de los demás, del consejo o las palabras de ánimo, de las sugerencias o las críticas constructivas, pero todo esto de puertas para dentro no en la calle.

Estamos en año de elecciones, de relevo de Junta, los que entren dispuestos a cargar con el peso de regir la Hermandad, tendrán más o menos experiencia en estos menesteres pero por mucho que conozcan a la Hermandad por dentro, necesitan, sobre todo al principio, de toda la ayuda que seamos capaces de prestarles que puede ser mucha y además es nuestra obligación, por supuesto ellos también deben ser muy receptivos a esta ayuda que les viene de fuera de la Junta y tienen que ser muy respetuosos con las tradiciones de la Hermandad para no ir contra las opiniones más generalizadas en temas tan delicados como la imagen y las costumbres de la misma.

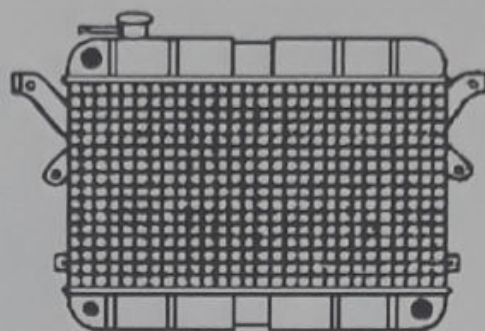
M.S.R.

H
arnero, s. l.

**ELECTRODOMÉSTICOS Y
MUEBLES PARA EL HOGAR**

**OFERTAS MUEBLES DE
COCINA**

José Payán, 41 y Rafael Alberti, 1
Teléfono 95 439 12 89
41900 CAMAS (Sevilla)



RADIADORES CANO® S.L.

**REPARACIÓN Y VENTA DE
TODO TIPO DE RADIADORES**

Ctra. Extremadura, Km. 474
41900 CAMAS (Sevilla)

Teléfono: **95 439 59 02**
Telf. y Fax: **95 439 66 84**

Ferretería

Vaquero



**SUMINISTROS INDUSTRIALES
Y ÚTILES PARA LA
CONSTRUCCIÓN**

Calle Jimios n.º 32 • Telf. 95 421 43 03
SEVILLA

Calle Odiel n.º 12 - Bda. Hiconsa
Telf. 95 439 50 86 • CAMAS

**TALLERES
SILVESTRE, S. L.**

**REPARACIONES DE
AUTOMÓVILES**



**PUESTA A PUNTO CON DIAGNOSIS
INYECCIÓN DE GASOLINA
REPARACIÓN Y
ALINEACIÓN DE DIRECCIÓN**

Turia, 5 • Telf. 95 439 01 02
41900 CAMAS (Sevilla)

ecovol

Tu Club de Compras

**ELEVA
EL
PODER
ADQUISITIVO
DE LAS
FAMILIAS**



Carretera de Utrera Km. 1 • 41013 SEVILLA • Teléf. 95 448 98 00 • Fax 95 448 98 16